

CONDADO DE ROCK, WISCONSIN

DEPARTAMENTO DE SALUD
P.O. Box 1143
Janesville, Wisconsin 53547-1143
Enfermeras de Salud Pública 608/757-5440
Cuidado del Medioambiente 608/757-5441
Administración 608/757-5442
Fax 608/758-8423

ENVENENAMIENTO CON PLOMO

¿DEBE SER EXAMINADO MI NIÑO?

1. Los niños que entren en cualquiera de las siguientes descripciones, deben ser examinados de plomo al primero (1) y segundo (2) años de edad:
 - a) Regularmente pasa tiempo en una instalación construida antes de 1978 (eje. casa, jardín de infancia, guardería, etc.).
 - b) Regularmente pasa tiempo en un edificio que está siendo renovado.
 - c) Tiene hermanos o amigos que han sido examinados y se encontró que tenían un nivel alto de plomo.
 - d) Los padres trabajan o tienen un pasatiempo donde hay una posibilidad para la exposición al plomo (eje. reciclaje de baterías, cerámicas, campo de tiro, etc.).
 - e) Niños que reciben Asistencia Médica o servicios WIC.
2. Cualquier niño que esté entre los 2 y 6 años de edad que entre en las descripciones de arriba y que no haya sido examinado de plomo, debe también ser revisado.

Si usted está interesado en que se examine a su niño, por favor llame al Departamento de Salud del Condado de Rock al 757-5440. El examen de plomo en la sangre está disponible en el Departamento de Salud del Condado de Rock y es gratis para los niños de 9 meses a 6 años de edad.

El médico de su niño también puede hacer el examen.